

Quito, 7 de Diciembre del 2017

Señor

**SEGUNDO CACHIPUENDO**

**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA  
TRANSQUIME S.A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

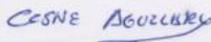
Nosotros (Herederos), NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA CON CI.171212017-7 Y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA CON CI. 171205689-2, mediante la presente tenemos a bien comunicarle de la Transferencia de 1 acción nominal que tiene un valor de \$ 20,00 dólares americanos y el Título No. 000048 a la Srta. CISNE MISHHELL AGUILAR CHANCUSIG con CI. 172720318-2 la cesión de la acción se efectúa sin reserva de ninguna naturaleza; y solicitamos efectuar el Registro respectivo en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente a la **COMPAÑÍA SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA TRANSQUIME S.A.**, que usted acertadamente dirige, como también comunicar a la Súper Intendencia de Compañías y Valores para que se realice los trámites legales.

Atentamente,

**CEDENTES**

**CESIONARIO**

  
Sr. NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA  
CC.171212017-7

  
SRTA. CISNE MISHHELL AGUILAR CHANCUSIG  
CC. 172720318-2

  
Sr. CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA  
CC.171205689-2

Quito, 7 de Diciembre del 2017

Señor

GERENTE GENERAL

CIA. TRANSQUIME S.A.

Presente.-

De mi consideración.

Yo, **CISNE MISHHELL AGUILAR CHANCUSIG con CI. 172720318-2**, me permito dar a conocer a usted, que he adquirido 1 Transferencia de Acción nominal valorada en \$ 20,00 dólares americanos y el Título N° 000048 que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA "TRANSQUIME S.A."**, perteneciente a los Herederos **Srs. NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA Y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA**, como también los beneficios que otorga la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD METROPOLITANA "TRANSQUIME S.A."** a sus accionistas por tal razón, me sujetaré y daré cumplimiento al Estatuto, Ley de Compañías, Reglamento Interno y Resoluciones de la Junta de Accionistas.

Por lo expuesto, solicito se me apruebe ingresar como Accionista a esta prestigiosa Institución.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

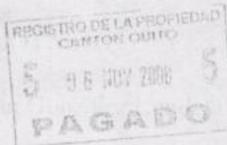
Atentamente,

*CISNE AGUILAR*

Srta. CISNE MISHHELL AGUILAR CHANCUSIG

CC.172720318-2

0078263  
0079261



0835328

*[Handwritten signature]*

*Notaria Trigesima Octava  
del Canton Quito*

*Dr. Remigio Aguilar Aguilar*

**TESTIMONIO**  
TERCERA COPIA

De la Escritura de POSESION EFECTIVA

Otorgada por CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS

A favor NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA Y  
CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA

Parvoquia \_\_\_\_\_

Cuantia INDETERMINADA

Quito, a 15 de OCTUBRE de 2.008

*[Handwritten signature]*  
Avenida 6 de Diciembre 140 y Sódiro  
Edificio Atenas - Oficina 108  
Teléfonos: 2 900-691/692/674 Telefax: 2 900-766  
QUITO - ECUADOR  
E mail: raguilar@ecnef.ec





Dr. Adriano Rosales Larrea  
ABOGADO

RPQ

9899

Av. 6 de Diciembre N° 140 y Sodiro  
Edif.: Atenas, Ofic. A5, Planta Baja  
Quito - Ecuador



Nº de Reg. Prop. 2000 787 Cel.: 09 9664 280  
Casillero Judicial N° 923  
Matricula N° 453

39 COPIA

Señor Iván González Landeta a Ud. solicito

Dr. Remigio Aguilar Aguilar

que se sirva hacer constar de conformidad con el numeral doce del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada, en el correspondiente Protocolo a su cargo, la siguiente petición que se contiene en las cláusulas que a continuación se expresan:

De la partida de defunción que acompaño, vendrá a Ud. en conocimiento, que el día VEINTE Y UNO de Enero del dos mil ocho, falleció en esta ciudad de Quito, mi madre, la señora Cecilia Del Rocio Landeta Vargas. Así mismo de las partidas de nacimiento que acompaño consta que el compareciente y Christian Fernando González Landeta somos sus hijos y por lo tanto sus herederos universales.

Con los antecedentes solicito a Ud. de conformidad con la Ley, se sirva concederme la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios, de mi madre, pro-indiviso, dando constancia desde ya, que acepto la herencia con beneficio de inventario.

Los únicos herederos legítimos de mi madre somos: El compareciente, NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA.

Debo dejar constancia, que desconozco la existencia de otros herederos de nuestra madre, así como también expreso que mi madre falleció sin hacer testamento alguno.

Se servirá cumplir con los requisitos legales en el Acta correspondiente y dispondrá notificar al Señor Registrador de la Propiedad de este cantón Quito, para que proceda a la inscripción de la presente posesión efectiva.

En trámite de conformidad con la Ley es especial. La cuenta por su naturaleza es independiente. Las notificaciones que me correspondan las recibiré el casillero judicial N° 923.

Firmo con mi defensor.

*Dr. Adriano Rosales Larrea*

Dr. Adriano Rosales Larrea  
Abogado, Mat. 453, Quito

*Nestor Gonzalez*

Nestor Ivan  
Gonzalez Landeta

*Dr. Remigio Aguilar A.*  
NOTARIA 311-0110

171212017-7.



1.50



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA  
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD  
19205799

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:  
correspondiente a 1968, tomo 3-D, página 271  
la inscripción de GONZALEZ LANDETA, NESTOR IVAN  
del Cantón: QUITO, acta 2189

nacido en SANTA FRISCA, cantón  
provincia de PICHINCHA; el DATORCE \*\*\* de JUNIO \*\*\*  
nacionalidad: ECUATORIANA; hijo de IVAN FERNANDO GONZALEZ  
nacionalidad: ECUATORIANA; y de CECILIA DEL ROCIO LANDETA

QUITO \*\*\*\*\* ES DE ECUADOR \*\*\*\*\*  
Cédula: 171212017-7  
Especialidad Mayorada N°: 0017203

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Serie: A  
19205799

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
REPARTO DE REGISTRO

de  
e la  
ños.  
uge  
lula

Agustín A.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: FIJONCHIBE  
PARTIDA DE NACIMIENTO

USD  
0 1 2 0  
QUINTA DIVISION

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:  
correspondiente a FIJONCHIBE 1990 tomo 3-5, pagina  
la inscripcion de GONZALEZ LANDETA CHRISTIAN FERNANDO

del Cantón: QUISAPUNSA  
acta 1231, consta

nacido en SANTA FRISCA  
provincia de FIJONCHIBA  
nacionalidad: ECUATORIANA  
nacionalidad: ECUATORIANA

cantón QUISAPUNSA  
n.º de MAFZO  
hijo de DIJELVAN FERNANDO GONZALEZ  
y de SECILIA DEL ROSIO LANDETA

QUITO\*\*\*\*\* 25 de Enero de 1998.

Cédula: 17120566F-E

Especie Valorada N°: 0019205792

Serie: A

19205792

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
REPUBLICA DEL ECUADOR





Dr. Remigio Aguilar A.  
NOTARIO

DECLARACION JURAMENTADA

GONZALEZ LANDETA NESTOR IVAN

C. INDETERMINADA

( 80 ) - 9899

XX

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a catorce de Febrero del año dos mil ocho; ante mi EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DOCTOR REMIGIO AGUILAR AGUILAR, y los testigos que suscriben, comparece: EL SENOR NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA, soltero, por sus propios derechos; de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de identidad y ciudadanía; advertido de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, dice: que eleva a escritura pública la minuta siguiente.- " SENOR NOTARIO NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA, a usted solicito: Que sirva hacer constar de conformidad con el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial reformada, en el correspondiente Protocolo a su cargo, la siguiente petición que se contiene en las cláusulas que a continuación se

Remigio Aguilar A.  
NOTARIO  
QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

expresan.- De la partida de defunción que acompaño, vendrá a usted en conocimiento, que el día veintiuno de Enero del dos mil ocho, falleció en esta ciudad de Quito mi madre LA SENORA CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS. Así mismo, de las partidas de nacimiento que acompaño consta que el compareciente y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA somos sus hijos y por lo tanto sus herederos universales.- Con estos antecedentes, solicito a usted de conformidad con la Ley, se sirva conceder la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios de mi madre, proindiviso, dejando constancia desde ya, que acepto la herencia con beneficio de inventarios.- Los únicos herederos legitimarios de mi madre somos el compareciente NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA Y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA.- Debo dejar constancia, que desconozco la existencia de otros herederos de nuestra madre, así como también expreso que mi madre falleció sin hacer testamento alguno.- Se servirá cumplir con los requisitos legales en el Acta correspondiente y dispondrá notificar al señor Registrador de la Propiedad de este cantón Quito, para que proceda a la inscripción de la presente posesión efectiva.- El trámite de conformidad con la Ley es especial. La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial número novecientos veinte y tres.- firmo con mi defensor.- (firmado) Néstor Iván González Landeta, Cédula número diecisiete un millón doscientos doce mil diecisiete guión siete.- (firmado) Doctor Adriano Rosales Larrea, Abogado, Matrícula

Néstor González

Dr. Remi  
N

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA



Remigio Aguilar A.  
NOTARIO

cuatrocientos cincuenta y tres del Colegio de Abogados de Quito".- Hasta aqui la minuta.- Presentes los testigos señores Segundo Vicente Guaray Yépez y Sandro Enriquez Cevallos, debidamente juramentados en legal forma, advertidos de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiestan: ser verdad todo lo declarado por el compareciente y que les consta los particulares afirmados anteriormente.- Para el otorgamiento de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leida que le fue al otorgante, por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de que doy fe.-

*Nestor Gonzalez* 17121017-7

SR. NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA

*[Signature]*

SR. SEGUNDO VICENTE GUARAY YEPEZ

8201262755

*[Signature]*

171232590-7

SR. SANDRO ENRIQUEZ CEVALLOS

*[Signature]*

*[Signature]*  
NOTARIA 28 QUITO

DR. REMIGIO AGUILAR AGUILAR

NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

CIUDADANA 171212017-7  
GONZALEZ LANDETA NESTOR IVAN  
PICHINCHA/QUITO/SANTA FISCIA  
14 JUNIO 1988  
003-C 0291 02189 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1988



*Nestor Gonzalez*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4344V2244  
SOLTERO  
SUPERIOR ESTUDIANTE  
IVAN FERNANDO GONZALEZ  
CECILIA DEL ROCIO LANDETA  
QUITO 25/09/2007  
25/09/2019  
REN 2566126

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

029-0038 1712120177  
MUNERO CURRUL  
GONZALEZ LANDETA NESTOR IVAN

PICHINCHA  
PROVINCIA  
SANTA FLORES  
EL PASO

QUITO  
CANTON

SR. NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA

SR. SANDRO VICENTE GUARAY YEPES

SR. SANDRO ERICQUEZ CEBALLOS

DR. REMIGIO AGUILAR

NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO  
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA

*Dr. Remigio Aguilar A*



documentos: UNO) Partida de Defunción de LA SENORA CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS, fallecida en la ciudad de Quito, el veintiuno de Enero del año dos mil ocho, en su estado civil de divorciada y sin haber otorgado testamento.- DOS) Partidas de Nacimiento de los hijos de la causante.- Al efecto, investido del ejercicio de la fe pública y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado en la Ley Reformatoria por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial sesenta y cuatro del ocho de Noviembre del mismo año, procedo a receptor la declaración juramentada, previniéndole las penas por incurrir en perjurio al otorgante, quien manifiesta que sus nombres y apellidos son los antes indicados, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, a quien de conocer doy fe; y, al efecto, instruido por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara: A) Que la que en vida fue SENORA CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS, fue su madre.- B) Que LA SENORA CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS, falleció en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, el veintiuno de Enero del año dos mil ocho, en su estado civil de divorciada y sin haber dejado testamento.- C) Al fallecimiento de la causante, quedaron como únicos herederos universales sus hijos señores: NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA Y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA.- D) Que lo afirma y ratifica con las partidas que se incorporan a esta demanda; por lo que habiéndose cumplido

*Nestor Gonzalez*

A  
o  
e  
le  
el  
a  
re  
el  
el  
a  
al  
os  
or  
do  
la  
ue  
ció  
el  
ado  
Al  
cos  
VAN  
se  
ido



Remigio Aguilar A.  
NOTARIO

los requisitos previstos en la referida norma legal. QUEDA  
CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA  
SEÑORA CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS EN FAVOR DE SUS  
HIJOS SEÑORES: NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA Y CHRISTIAN  
FERNANDO GONZALEZ LANDETA, ecuatorianos, dejando a salvo  
los derechos de terceros.- El original de esta diligencia  
se incorporará al Libro de Posesiones Efectivas de la  
Notaria a mi cargo, extendiéndose dos copias certificadas  
de la misma a fin de que se proceda a inscribir en el  
Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia  
suscribe la presente Acta Notarial el otorgante, juntamente  
con el suscrito Notario, de que doy fe.-

*Nestor Gonzalez*  
SR. NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA  
C.I. 171212017-7

DR. REMIGIO AGUILAR A.  
NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO  
QUITO - Ecuador

ECUATORIANO \*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 EMPLEADO FOMENTO  
 ALBERTO GUMAS  
 PASEO LIT-REFEC  
 QUITO  
 0325353

ECUATORIANO \*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 EMPLEADO FOMENTO  
 POLARIS SAN MIGUEL SANTIAGO  
 21 JULIO 1977  
 QUITO  
 0325353

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO  
 EE-0079264  
 RPQ

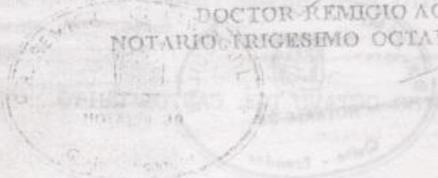
ECUATORIANO \*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 ENRIQUE TOMAS ENRIQUEZ  
 OFELIA INES CEVALLOS  
 QUITO  
 03/04/2016  
 REN 1005044

ECUATORIANO \*\*\*\*\*  
 CIUDADANIA 171232570-9  
 ENRIQUEZ CEVALLOS SANDRO JAVIER  
 LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO  
 25 MARZO 1974  
 003-0108 00408 H  
 LOS RIOS/ VALENCIA  
 VALENCIA 1974

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
 TERCERA COPIA CERTIFICADA EN QUITO, A OCTUBRE 15  
 DEL 2008.-

NOTARIA 14  
 DOCTOR REMIGIO AGUILAR A.  
 NOTARIO

DOCTOR REMIGIO AGUILAR AGUILAR  
 NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO





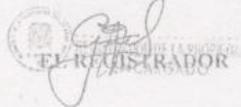
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

LIBRO (REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 139, repertorio(s) - 82948  
LEGADO)

Jueves, 06/11/2008, 10:14:10



Causante (s)

Señora: CECILIA DEL ROCIO LANDETA VARGAS.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: NESTOR IVAN GONZALEZ LANDETA Y CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ  
LANDETA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

  
CARLOS PALLO




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

**CEDULA DE CIUDADANIA** 171212017-7


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**GONZALEZ LANDETA  
 NESTOR IVAN**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
 QUITO**  
 SANTA PRISCILA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-06-14  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: Soltero



INSTRUCCION: SUPERIOR  
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

V4344V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
**GONZALEZ TOSCANO IVAN FERNANDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
**LANDETA VARGAS CECILIA DEL ROCIO**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:  
**QUITO  
 2011-04-30**  
 FECHA DE EXPIRACION:  
**2021-04-30**







**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

**007** JUNTA No  
**007 - 239** NUMERO  
**1712120177** CEDULA

**GONZALEZ LANDETA NESTOR IVAN**  
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTON  
 LA MAGDALENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2  
 ZONA: 5




**ECUADOR  
 ELIGE CON  
 TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES  
 2017  
 GARANTIZAMOS  
 TU DECISION**

**CIUDADANA (O):**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

  
 PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 108 MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

N.º 171205689-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES  
GONZALEZ LANDETA  
CHRISTIAN FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA

QUITO

SANTA FRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1996-03-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

NORMA ELIZABETH  
BENALCAZAR ALVAREZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GONZALEZ TOSCANO IVAN FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LANDETA VARGAS CECILIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-06-17

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-06-17

10M 16, 07, 528 37

DIRECCIÓN GENERAL

FRASE DEL VOTANTE







CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
3 DE ABRIL 2017

CNE

003 JUNTA N.º

003 - 227 NÚMERO

1712056892 CÉDULA

GONZALEZ LANDETA CHRISTIAN FERNANDO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

LA CONCEPCIÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3




CNE

ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
GARANTIZAMOS  
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

71 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP 10M.MJ

INSTRUMENTO BÁSICA PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre  
**AGUILAR RAMON OSWALDO GILBERTO**

APellidos y Nombres de la Madre  
**CHANCUSIG QUINATA MARCIA**

Lugar y Fecha de Expedición  
**QUITO**  
**2016-06-27**

Fecha de Expiración  
**2026-06-27**

001118377

*CISNE MISHELL*

EMBAJADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 172720318-2

APellidos y Nombres  
**AGUILAR CHANCUSIG CISNE MISHELL**

Lugar de Nacimiento  
**PICHINCHA**

QUITO  
**SANTA BARBARA**

Fecha de Nacimiento **1997-08-31**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 7 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.

001 - 105 HONERO

1727203182 CEDULA

AGUILAR CHANCUSIG CISNE MISHELL  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

QUITO CANTÓN ZONA: 1

CHIMBACALLE PARROQUIA



